



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO PERIODO 2023-2024 DEL LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, realizada en la sala de Coworking del Centro Universitario Carretera Tlajomulco-Santa Fe km. 3.5 colonia Lomas de Tejeda C.P. 45670, municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. 2023/134, expedido con fecha 23 de noviembre de 2023, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudio, para realizar la Segunda Sesión Extraordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Dra. Irma Leticia Leal Moya, Presidenta del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, el lunes 27 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

1. Declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y resolución de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro.
5. Asuntos varios.

DESARROLLO

La **Presidenta** dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2023-2024 a las **11:28 horas** del lunes 27 de noviembre de 2023. Asimismo, solicitó a la **Secretaria** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro, dando lectura de la lista de miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, procedió a nombrar lista



de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo del período 2023-2024, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/CEL/001/2023** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Finalmente, una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, la **Secretaria** informó a la **Presidenta**, que se registró un total de 37 asistentes de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el quórum de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida la **Presidenta** procedió en apego al artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudios a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran validos los acuerdos que aquí se tomen.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que de lectura al orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta casa de estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

La **Secretaria** dio lectura al orden del día. Una vez concluida la lectura la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria** que consultara a la asamblea si ésta era de aprobarse. La **Secretaria** lo puso a consideración del pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resulto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número tres del orden del día.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La **Presidenta** solicitó a los presentes que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que la acta anterior al 15 de noviembre del 2023, fue enviada a través de correo electrónico a cada consejero, por lo que fueron puestas a su disposición en sus versiones digitales. Por lo anterior, se instruyó a la **Secretaria** consultar a la asamblea si se aprobaba dispensar su lectura, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura la **Presidenta** solicitó a la **Secretaría** consulte si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión anterior. La **Secretaria** solicitó a la asamblea si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión anterior. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.



Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cuatro del orden del día

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO DE CENTRO.

La **Presidenta** una vez agotado el punto anterior, continuo con el punto número 4. Para ello solicito el apoyo de la **Secretaria** para que nos dé cuenta de los dictámenes enlistados para esta sesión.

La **Secretaria** por instrucciones de la **Presidenta** dio cuenta de los dictámenes enlistados dando un total de 01 dictamen, que fue presentado por la Comisión Permanente de Hacienda

A continuación, la **Presidenta** solicita a la **Secretaria** iniciar con la lectura del dictamen.

La **Secretaria** por orden de la **Presidenta** inicio con la lectura del dictamen de la Comisión de Permanente de Hacienda.

Dictamen número **CUTLAJO/II/001/2023-2024**

Presidenta sometió a consideración este dictamen por si hubiera algún comentario.

El Consejero, Dr. Tadeo Hübbe, intervino durante la sesión señalando que el proceso de dictamen realizado representó un esfuerzo colectivo, en el cual tanto profesores como directivos participaron activamente en el desarrollo del proyecto denominado “Construyendo Cutlajo”. Reconoció que este proyecto es de naturaleza ambiciosa, si bien el presupuesto asignado ha sido limitado, obligando a buscar alternativas para maximizar su impacto. Destacó que, a pesar de estas limitaciones presupuestarias, se cuenta con recursos autogenerados que también se utilizan para complementar las iniciativas propuestas.

Asimismo, el Dr. Tadeo Hübbe mencionó que la Rectora del Centro ha desempeñado un papel extraordinario en la búsqueda de recursos adicionales, lo cual ha contribuido significativamente al avance de los proyectos institucionales. Esta colaboración activa entre los distintos actores involucrados refleja el compromiso de la institución por garantizar un desarrollo integral y sostenible en beneficio de la comunidad universitaria y su entorno.

El Consejero Mtro. Alfredo Rico solicitó el uso de la palabra para expresar su reconocimiento por el esfuerzo realizado en poner a disposición el presupuesto para todas las divisiones. Destacó la importancia de esta medida en aras de promover la equidad y la transparencia en el manejo de los recursos institucionales.

En su intervención, el Mtro. Rico señaló que lamentablemente no pudo acceder al enlace que contenía información sobre los proyectos. Solicitó amablemente que se facilite el acceso a dicha información para comprender mejor las propuestas e iniciativas que se están considerando.



La Secretaria intervino y sugirió que se consulten los documentos desde una computadora, ya que algunos podrían experimentar inconvenientes al acceder a ellos a través de teléfonos móviles. No obstante, se aseguró que este inconveniente sería resuelto a la brevedad posible.

El consejero Mtro. Alfredo Rico, aprovechó la ocasión para reflexionar sobre la necesidad de ser austeros en el uso de los recursos disponibles, destacando la importancia de optimizar cada peso invertido.

El reconocimiento de la necesidad de austeridad en el contexto actual fue enfatizado como un factor determinante en la toma de decisiones, subrayando la importancia de hacer un uso responsable y eficiente de los recursos institucionales.

En este sentido, el Mtro. Rico reiteró su agradecimiento por el esfuerzo conjunto y manifestó su confianza en que, mediante una gestión responsable y transparente, se podrán alcanzar los objetivos propuestos para el beneficio de toda la comunidad universitaria.

El Consejero Dr. Carlos Vega intervino destacando la necesidad de orientación en el gasto institucional. Hizo hincapié en la importancia de llevar a cabo este proceso de manera colegiada, garantizando así una gestión adecuada y transparente de los recursos.

El Consejero César Blancas expresó su satisfacción con el presupuesto asignado, pero señaló la necesidad de una mayor diversidad de proyectos para las áreas de ingeniería y ciencias sociales. Hizo hincapié en la importancia de promover un enfoque específico para estas disciplinas, invitando así a una mayor participación y desarrollo de propuestas que aborden las necesidades y desafíos particulares de dichos campos académicos.

El Consejero Dr. Tadeo Hübbe explicó que la distribución de los recursos no se realizó según proyectos específicos o montos asignados a cada uno, sino que se dividió en 140 mil pesos por división y 100 mil pesos por departamento. Destacó que para las ingenierías se proyectaron 9 laboratorios, lo que demuestra un compromiso con el desarrollo de estas áreas. Es importante señalar que estos fondos están destinados al gasto operativo y no a la construcción de laboratorios, sino a su funcionamiento.

El Dr. Tadeo Hübbe expresó su optimismo respecto al inicio de las actividades en enero, mencionando que hay equipos por llegar adquiridos a través de licitaciones. Informó que se han invertido 38 millones en infraestructura y equipamiento, priorizando inicialmente las áreas relacionadas con la salud. Además, el Dr. Carlos Vega dará detalles sobre el inicio de los proyectos en su división, destacando la importancia de la recuperación de equipos tras la transición de la Politécnica a la UDG y la finalización de los espacios necesarios para su funcionamiento.

El Consejero Dr. Carlos Vega intervino para aclarar que no existe una diferencia significativa en los montos asignados, sino que estos varían según las necesidades específicas de cada área. Enfatizó que se está avanzando en la implementación de 11 laboratorios, aunque aún



se espera la llegada de un equipo de 3 toneladas. Señaló que todos los espacios están siendo modificados y adecuados para su uso, y destacó que el laboratorio de ingeniería civil ya está en funcionamiento.

El Dr. Vega extendió una invitación para visitar el laboratorio operativo como prueba tangible del progreso realizado hasta el momento. Además, aseguró que en enero comenzará la operación completa una vez que lleguen los equipos restantes. Finalmente, hizo un llamado a la paciencia y la comprensión, recordando que estos laboratorios son recursos compartidos administrados por diversas divisiones.

La **Presidenta** coincidió con la contribución del Dr. Vega, enfatizando el compromiso del Centro Universitario con la horizontalidad en la práctica y la accesibilidad de los espacios para todos. Subrayó la importancia de que estos espacios sean pedagógicos y estén abiertos al uso de todos los miembros de la comunidad universitaria, sin exclusividad.

Recordó que hace un año se llevó a cabo un Open House con el objetivo de fomentar la participación de todos los profesores en la organización de actividades para las ingenierías. Destacó la necesidad de que, una vez que los laboratorios estén en funcionamiento, todas las áreas y divisiones trabajen en conjunto, asegurando así una participación inclusiva y colaborativa de toda la comunidad universitaria.

La Consejera Dra. Karla Vega intervino para destacar la importancia de realizar un análisis detallado de las necesidades de cada carrera, tomando en cuenta los perfiles que requieren para su desarrollo. Hizo hincapié en que estos temas son transversales y deben ser abordados de manera integral en el plan del Centro Universitario. Asimismo, mencionó la creación de un laboratorio de ciencias ambientales como parte de un proyecto enriquecedor para el año 2024.

Además, compartió la aprobación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y del Territorio, la cual se complementará con una maestría en hábitat y un doctorado en innovación. Destacó también la planificación del laboratorio de vivienda, que será sede de un proyecto en el cual se han identificado los perfiles de egreso necesarios.

Por otro lado, el Consejero Dr. Jaime Briseño señaló que en ese momento un equipo de ingeniería estaba haciendo uso de un laboratorio de salud. Agradeció a las autoridades por descentralizar el gasto y por la conciencia de que la institución está en constante crecimiento. Enfatizó la importancia de gestionar los recursos de manera eficiente y anticipada para garantizar el desarrollo continuo de la institución.

No habiendo ningún otro comentario la **Presidenta** le solicito a la **Secretaria** que procediera a la votación de este dictamen.

Por instrucciones de la **Presidenta**, la **Secretaria** solicitó a la asamblea si es de aprobarse el Dictamen número **CUTLAJO/II/001/2023-2024**

En votación económica por unanimidad, se aprobó.



Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto número cinco del orden del día.

5. ASUNTOS VARIOS.

En este momento la **Presidenta** concedió el uso de la voz a quien lo solicite a través de una lista y le pidió a la Secretaria llevara el registro de las intervenciones. La **Secretaria** consulta al pleno si existieran asuntos varios que se anoten en la lista.

El Consejero Guillermo Arturo Toscano intervino con dos puntos a tratar. En primer lugar, propuso la presentación de Verónica, estudiante de quinto semestre de medicina, como la nueva Representante General del Alumnado (RGA). En segundo lugar, mencionó los resultados de una encuesta reciente que realizó sobre las necesidades de los estudiantes.

En relación a la encuesta, mencionó que el 51% de los participantes expresó la necesidad de mejorar las clases y la forma de evaluar. También señaló que algunos estudiantes perciben que los académicos no evalúan de manera justa y sienten que el centro, como institución nueva, podría estar en desventaja, especialmente en un entorno híbrido. Toscano hizo hincapié en que es responsabilidad de todos, tanto alumnos como autoridades, abordar estos problemas y trabajar en iniciativas para el beneficio de todos.

La **Presidenta** para agradeció por las intervenciones realizadas, mencionó que están a la espera del documento que enviará la FEU para la toma de protesta. Agradeció también por la encuesta realizada, considerándola muy beneficiosa. Propuso colaborar en un censo para conocer las necesidades y enfatizó la importancia de un esfuerzo conjunto para abordar los problemas que puedan surgir. Por su parte, expreso que el Rector General ha comentado que el Centro Universitario de Tlajomulco es un laboratorio donde se pueden llevar a cabo pruebas y experimentar con nuevas iniciativas para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes.

La consejera Dra. Martha Puebla intervino para recordar que cuentan con instrumentos para monitorear el diseño educativo y que están adaptados al modelo híbrido, especialmente gracias al trabajo de la Dra. Teresita Núñez, destacó que esta institución es la única Universidad en Latinoamérica que está colaborando con La Universidad de Londres en este sentido. Además, resaltó la importancia de asegurarse de que todos los aspectos del proceso educativo estén funcionando correctamente y que se estén llevando a cabo todas las actividades académicas de manera adecuada.

La **Presidenta** expresó su satisfacción por el desarrollo de la sesión, destacando la importancia de conocer las inquietudes de todos los participantes. Agradeció a los presentes por sus ideas y por el apoyo brindado para los eventos de la FIL y el seminario de la Suprema Corte.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

Subrayó el compromiso de todos los presentes como servidores públicos y su responsabilidad hacia la comunidad, reconociendo la ayuda mutua que se brindan entre sí.

Para concluir, **Presidenta** declaró la clausura de los trabajos realizados en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2023-2024 siendo las 13:00 horas del lunes 27 de noviembre de 2023.

Firman para constancia el Dra. Irma Leticia Leal Moya y el Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2023-2024.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; lunes 27 de noviembre del 2023

Dra. Irma Leticia Leal Moya

Presidenta del

H. Consejo de Centro

Dra. Martha Flor Puebla Mora

Secretaria de Actas y Acuerdos del

H. Consejo de Centro